

## **Organización Barrial Tupac Amaru en San Salvador de Jujuy: ¿Un movimiento social urbano?**

**Fernanda Valeria Torres**

Universidad Nacional de La Plata/ Consejo Nacional  
de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

### **Resumen**

Este trabajo se propone revisitar la categoría Movimientos sociales urbanos enlazando con las concepciones posibles de ciudad que dicha categoría analítica puede asumir. Nos referimos por un lado, a las interpretaciones que comprenden los movimientos sociales por su contexto de intervención: la ciudad o el campo, basándose en una concepción del espacio como escenario y “contenedor” de hechos y procesos sociales. Por otro lado, encontramos aproximaciones que identifican los movimientos sociales urbanos por sus acciones colectivas conscientemente destinadas a modificar el papel de la ciudad en la sociedad o a redefinir el significado histórico de lo “urbano”. En cualquier caso se mantiene la distinción entre lo urbano y lo rural, que ha demostrado ser una dicotomía poco productiva para analizar procesos que, las más de las veces, se presentan como formas de hibridación entre ambas situaciones. Específicamente, me propongo analizar el caso de la Organización Barrial Tupac Amaru en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina, atendiendo su identificación como un movimiento social urbano o no y las connotaciones que dicha caracterización podrían tener en la búsqueda de comprender parte de la relación que puede plantearse entre ciudad, territorio, movimientos sociales y construcción de identidades.

**Palabras clave:** Movimiento social, ciudad, Organización Barrial Tupac Amaru.

**Artículo recibido:** 03/02/16; **evaluado:** entre 09/02/16 y 17/03/16; **aceptado:** 18/03/16.

## Prólogo necesario

Al momento de enviar el presente trabajo para ser evaluado por el comité de la revista, la OBTA se encuentra atravesando un momento de grave tensión y conflicto con la detención de su principal dirigente, Milagro Sala, la acusación de corrupción sobre el funcionamiento de la organización y la clara intención por parte del gobierno provincial de lograr su desarticulación y vaciamiento. La fortaleza del movimiento y su capacidad de resistencia están siendo puestas en juego, junto con la posibilidad de que, con errores y aciertos, una organización como la Tupac, nacida del seno de las necesidades de los sectores más humildes de una provincia postergada por décadas, pueda seguir articulando una alternativa popular.

## Movimientos sociales urbanos

En el marco de los procesos de globalización que han venido caracterizando el mundo de finales del siglo XX y las denominadas luchas por el poder de la identidad que han protagonizado diversos movimientos sociales en occidente, ciertos autores remarcaron la importancia de la reacción de los habitantes de la ciudad frente al “espacio de los flujos”, reacción bajo una forma de articulación espacial del poder en nuestra sociedad.

Cuando se habla del “espacio de los flujos”, oponiéndose según palabras de Manuel Castells al “espacio de los lugares”, se recupera lo ya enunciado por autores que se ocuparon del problema urbano hace varios años, como el estudio ya clásico de Henri Lefebvre (1976) *El derecho a la ciudad*, es decir, a la vida urbana como condición del humanismo y de renovación de la democracia. Lefebvre llamó la atención sobre el proceso de degradación de los espacios urbanos que perdían paulatinamente su estatuto de lugares de uso para convertirse en lugares de intercambio, gobernados por su valor de cambio, en consonancia con las leyes del mercado. Esto explica la forma en que es interpretado el problema de la vivienda. Y también explica parte de la emergencia de los denominados movimientos sociales urbanos (MSU), que surgen y se organizan como colectivos que confrontan de diversa manera con esa comodificación creciente de la vida de los hombres en las ciudades y de sus relaciones fundamentalmente, aunque no sólo a través de la gestión y la consideración sobre el tema de la vivienda.

Manuel Castells es quien más se ha ocupado de delimitar la categoría de Movimientos sociales urbanos. El autor fue transformando su postura sobre el tema a lo largo de los años, aquí me baso en la postura defendida en su obra *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, en la cual señala que entiende por MSU “acciones colectivas

conscientemente determinadas a transformar los intereses y valores sociales de una ciudad históricamente determinada” (Castells, 1986:20-21). Para él la ciudad, al igual que la sociedad, es un producto social de intereses y valores en pugna. La transformación de la ciudad obedece tanto a la acción de los intereses dominantes como a la resistencia y desafío que oponen las bases populares a esa dominación. ¿Qué características tiene que cumplir la acción colectiva para podamos distinguir específicamente un MSU? Las tres siguientes:

- que se autodenominen urbanos, ciudadanos o se consideren relacionados con la ciudad,
- que estén basados en la localidad y territorialmente definidos y
- que se movilicen en torno a tres objetivos: el consumo colectivo y la ciudad como valor de uso; la identidad, la autonomía cultural y la comunicación; y finalmente, la autogestión política basada en el territorio.

Con el primer objetivo, el consumo colectivo, se pretende lograr para los residentes una ciudad organizada en torno al valor de uso frente a la mercantilización de la vida y los servicios urbanos desde la lógica del valor de cambio. Este objetivo comprende la provisión de viviendas como servicio público, la preservación de edificios históricos y la reivindicación de espacios libres o equipamientos para la mejora de la vida de la comunidad. El segundo objetivo se basa en la búsqueda de la identidad cultural a partir del mantenimiento o creación de culturas locales autónomas, étnicamente basadas o históricamente organizadas. El tercer objetivo se orienta a la búsqueda de un poder creciente para el gobierno local, vía descentralización de los barrios o autogestión urbana, en contraposición con el modelo de Estado centralizado.

Para lograr su máximo impacto, es decir, la transformación del significado de la ciudad hacia un modelo alternativo constituido por “una red de comunidades culturales definida por el tiempo y el espacio, autogestionada políticamente con miras a la maximización del valor uso para los residentes” (Castells, 1986: 432), los MSU deberían poder articular los tres objetivos en sus prácticas. Además, se espera que se conecten con la sociedad mediante una serie de “operadores organizacionales” (medios de comunicación, profesionales y partidos políticos) pero manteniéndose organizativa e ideológicamente autónomos respecto a los partidos políticos.

¿Por qué los movimientos sociales urbanos se articulan alrededor de estos tres objetivos y no otros? Porque estos constituían

(...) los tres proyectos alternativos a los modos de producción y modos de desarrollo que predominan en nuestro mundo. La ciudad de valor de uso se contraponen a la forma capitalista de ciudad en cuanto a valor de cambio; la ciudad como red de comunicación, al flujo de información unidireccional característico del modelo de desarrollo informacional, y la ciudad como entidad

política de libre autogestión, al recurso al estado centralizado en cuanto instrumento de autoritarismo y amenaza de totalitarismo (Castells, 1986:438).

Así pues, la consecución simultánea de estos objetivos generaría un cambio en el significado de la ciudad, al representar los principales puntos de oposición a la lógica dominante: el capitalismo, el informacionalismo y el estatismo.

No obstante, a diferencia de lo expuesto en *La cuestión urbana* (1972) el autor considera que un cambio estructural nunca sería posible por parte de los MSU, a los que define como “utopías reactivas”. Así, para Castells, los MSU “no son agentes de cambio estructural, sino síntomas de resistencia a la dominación social, aun cuando, en su esfuerzo por resistir, produzcan efectos importantes en las ciudades y sociedades” (Castells, 1986: 444).

Y no pueden transformarse en agentes de cambio estructural porque no son capaces de construir un proyecto históricamente viable de producción económica, comunicación o gobierno ni de reorganizar la relación entre la producción, la circulación y el consumo. Y esto es sencillamente porque esta tarea está fuera del alcance de cualquier comunidad local en una sociedad cada vez más global, en la cual el capitalismo es global, los medios de comunicación se masificaron y el Estado es cada vez más burocrático y centralizado.

Una frase de Castells es por demás elocuente: “Y así, cuando la gente se ve incapaz de controlar el mundo, simplemente reduce este al tamaño de su barrio” (Castells, 1986:446).

Considero que esa lógica de pensamiento refleja una de las posibilidades que ha sido caracterizada por Munck (1995) como típica entre los movimientos sociales: la acción autorrestringida (self-limiting) mediante la cual los movimientos desarrollan una tendencia antipolítica. Buscando el cambio en el mundo de la sociedad civil a través de una política de la identidad, no entran en contacto con la arena político-institucional ni aplican una estrategia política es decir, restringen su accionar a la arena de la sociedad civil, perdiendo de vista el desafío que implica la orientación al cambio. Palabras que pensadas en otro contexto y a través de un lente escalar diferente suenan muy parecidas a las de Castells para pensar los MSU.

Calderón y Dos Santos por su parte indican algunos de los rasgos asumidos por los MSU en América Latina durante la década del ochenta, cuando comenzó a primar un “estilo de gestión neoliberal” (Calderón y Dos Santos, 1989:16) por parte de casi la totalidad de los Estados latinoamericanos. Consideran que los MSU en América Latina: “(...) tienen la virtud de cuestionar las formas institucionales de organización estatal y, en especial, las formas de participación en la toma de decisiones en torno de lo urbano y de las problemáticas de los sectores populares en el ámbito de las ciudades” (Calderón y Dos Santos, 1989:21). Pero en sintonía con lo expresado por Castells, advierten sobre la dificultad de trascender el nivel local

perdiendo en consecuencia las aspiraciones y demandas de mayor y mejor participación en lo nacional, perdiendo, en fin, la capacidad de generar historicidad.

Nuevamente aparece el problema del dimensionamiento de la acción social en la política, las formas mediante las cuales adquirir información y capacitación sobre los mecanismos de gestión y de regulación de las relaciones sociales y políticas que incidan en el develamiento de las redes y estrategias de poder.

En este trabajo nos interesa repensar esta caracterización de los MSU, recreando un concepto de territorio que, a la vez que permita trascender la dicotomía rural urbano, nos permita comprender la posibilidad de cambio estructurada en pos de la defensa y las luchas en torno a una concepción, uso y práctica del territorio, sea este territorio urbano o rural, y articulado por movimientos que no necesariamente se autodenominen como movimientos sociales urbano y quizás ni siquiera como movimientos sociales.

Para esto analizo el caso de la Organización Barrial Tupac Amaru en la ciudad de San Salvador de Jujuy, siendo nuestro interrogante si estamos ante una "creación social (no societal) circunscripta pero exitosa" (Calderón y Dos Santos, 1989:28) es decir, si su experiencia puede tratarse como parte de un movimiento social territorial (ya no urbano, sino también periurbano, rururbano, etc.) que demanda una institucionalización renovadora de la representación social o un mejoramiento en el sistema de representación política, que excede la demanda en el plano de los derechos de la ciudadanía social aunque los incluye y que abre un potencial transformador a ser analizado.

### **El territorio y la ciudad**

Propongo traducir la propuesta de Lefebvre en torno al espacio social en dos conceptos de un nivel de generalidad menor que son, por supuesto, distinguibles analíticamente pero que conviven entramados y superpuestos en la vida real: territorio y lugar; nuestro particular interés en este trabajo es resaltar la importancia del primero para poder comprender el caso bajo estudio.

La especificidad del territorio proviene de su asociación con las relaciones de poder es decir, permite introducir la variable política al pensar el espacio construido en tanto territorio como producto de relaciones de poder, de dominación y resistencia (Sack, 1986; Raffestin, 1993; Lopes de Souza, 1995; Santos, 2000; Fernandes Mançano, 2009, entre otros). Bajo esta definición puede haber varios territorios en un mismo espacio, porque para que haya territorio el límite debe ser usado para controlar su acceso; en términos generales podemos decir que

tiene que existir una relación de poder, una relación de dominación actuando tras la delimitación y ejercicio de un territorio.

Lo que distingue el concepto de lugar por otra parte, es el proceso de identificación con un determinado espacio a través de diversos instrumentos simbólicos y experienciales: nos referimos a los sentimientos de pertenencia o extrañamiento, de apego o rechazo frente a un espacio definido de acuerdo a la carga de experiencias, emociones, representaciones que ofrecen la posibilidad de una relación identitaria, o no, con este.

Podemos afirmar que el concepto de territorio supone un espacio determinado y controlado socialmente, supone la construcción de un espacio en el cual se ejerzan relaciones de poder que permitan su control, la definición de quienes tienen acceso a él y quienes no, la determinación de sus usos posibles. El territorio, entonces, puede entenderse como dimensión constitutiva de la dominación y, en última instancia, del atributo de lo político se involucra en el ejercicio y la reproducción de la dominación. El espacio territorializado tiene una capacidad operativa peculiar para abonar la constitución del modo de producción, en tanto sistema de dominación, al operacionalizar espacialmente las relaciones de poder. Si nos referimos y analizamos las instituciones políticas imperantes en una sociedad entendemos que debemos referirnos y analizar la producción de un espacio territorial que involucra la posibilidad de dichas instituciones. Y esto es aplicable también para las instituciones promovidas desde los movimientos sociales en el campo o en las ciudades.

La ciudad es el ámbito privilegiado de la reproducción social y como tal incluye o integra, de manera diferente y desigual, los componentes de la sociedad. Los incluye tanto en sus relaciones sociales (en sentido amplio) como en sus componentes físicos. En tal sentido, forma urbana y relaciones sociales son una unidad que puede percibirse de diferentes maneras. La ciudad en tanto ámbito de integración/exclusión puede diferenciarse analíticamente en varias dimensiones: a) la ciudad física (suelo y vivienda, infraestructuras, equipamientos y servicios); b) la unidad de reproducción económica y por lo tanto la inserción en el mercado de trabajo; c) las relaciones de poder y autoridad y los mecanismos de toma de decisiones; y d) las formas de pertenencia simbólica (cultura).

La ciudad constituye una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas. Esta concentra las condiciones generales de producción capitalista: las condiciones de producción y circulación del capital y las condiciones de producción de la fuerza de trabajo. Dichas condiciones son resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación y de consumo. Además, este sistema espacial constituye en valor de uso complejo puesto que nace de la vinculación en el espacio de diversos valores de uso elementales. La contradicción entre el movimiento de socialización capitalista y las relaciones de producción capitalista surge

dado que la urbanización capitalista es una multiplicidad de procesos privados de apropiación del espacio (Topalov, 1979).

Desde la última dictadura cívico militar en 1976, la Argentina experimentó serias transformaciones vinculadas con el abandono del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y la adopción de medidas neoliberales, que fueron profundizadas durante la década del noventa. Dichas medidas trajeron aparejado un proceso de privatización de las ciudades que refiere por un lado a la producción urbana (suelo y construcciones), que implica la subordinación creciente y extendida a decisiones de actores movilizadas por la lógica de acumulación del capital, o bien su posible vinculación con intereses generales; y por otro lado, a sus productos (los resultados de la producción urbana), a su capacidad de inclusión territorial y social y a la tendencia de dejar fuera del consumo a segmentos importantes de la población (Pírez, 2009). Se crean nuevos actores que producen ciudad: grandes grupos económicos con poder cuasi monopolístico y grupos de ingresos menores que ven afectada su capacidad de reproducción por la “retirada” del estado respecto a la oferta de bienes urbanos (suelo, servicios, vivienda). De esta manera el capital privado es el principal actor y el principal factor del proceso de producción y reorganización del espacio (Ciccolella, 2009).

A continuación repasaremos brevemente cómo este proceso de privatización de las ciudades fue singularmente aplicado durante el neoliberalismo en Jujuy, puesto que el Estado transformó su manera de producir su “estatalidad” (Oszlak, 1982) en muchos aspectos, incluido el urbano. Y ante estas “ausencias” o “falencias”, parte de los sectores populares construyeron salidas alternativas a través de las cuales disputan el territorio de la ciudad.

### **La Organización Barrial Tupac Amaru en la ciudad de San Salvador de Jujuy**

La provincia de Jujuy representa una de las regiones más pobres del país, se trata de una provincia con casi nulo desarrollo industrial, dependiente en gran medida del empleo estatal y que, ante el achicamiento y la retirada tendenciosa del Estado llevadas adelante durante el neoliberalismo, se vio seriamente afectada en términos de desocupación, niveles de pobreza y calidad de los servicios públicos (Lagos, 2009; Bergesio y Golovanevsky, 2014).

Particularmente la ciudad de San Salvador de Jujuy puede concebirse como una “ciudad intermedia” que combina tres tendencias de división social del espacio urbano. La primera es una segregación de tipo centro periferia, el nivel socio económico de los habitantes desciende a medida que uno se aleja del centro. Este primer círculo está físicamente limitado por los dos grandes cursos de agua que atraviesan la ciudad (el río Grande y el río Xibi Xibi), que son

también importantes barreras sociales. Una segunda tendencia es la división social norte-sur. Al norte, al lado del río Grande, habita la población más acomodada, sea segregada con la construcción de barrios privados cerrados, sea mezclada con poblaciones diversas. En oposición, al sur del río Xibi Xibi, se encuentran los pobladores más pobres. Se trata igualmente de una barrera étnica, la población de origen indígena (aunque tales orígenes sean muy lejanos) se encuentra sistemáticamente al sur de este curso de agua (Stumpo, 1992). La tercera tendencia es una división "diseminada": las poblaciones socialmente desfavorecidas se instalan en viviendas precarias en los contornos de los lechos de los ríos, en zonas inundables, en un nivel inferior del centro de la ciudad. La combinación de estas tres tendencias define el orden socio espacial de la ciudad.

La urbanización de San Salvador no se desarrolló de manera no planificada, se sancionaron diversos planes de urbanización que luego no fueron aplicados o lo fueron de manera parcial. En 1996 se aprueba un código de planeamiento urbano mediante el cual el Estado organiza la radicación de planes de viviendas fortaleciendo la tendencia hacia una ciudad dual. Para el sector norte se impide la alta concentración, obligando a la parcelación en lotes más extensos, mientras que en las zonas centro y sur se permite una menor superficie en los lotes y se otorgan normas más flexibles para la construcción. En suma, esta nueva normativa refuerza la desigualdad espacial ya imperante (García-Vargas, 2009).

La OBTA es una organización que se autodefine como "barrial" y nace en San Salvador de Jujuy como parte del proceso de luchas protagonizadas por diversos colectivos y sujetos sociales golpeados por las políticas neoliberales durante los noventa. Las protestas sociales jujeñas, que incluyeron cortes de ruta, movilizaciones, tomas de edificios públicos, ollas populares, etc. fueron permanentes, tuvieron impacto nacional, estuvieron protagonizadas por empleados de la administración pública (burócratas, maestros, enfermeras, entre otros) que durante un tiempo contaron con el apoyo de la sociedad y otros actores privados, y dieron lugar a dos organizaciones con integración en movimientos nacionales, la Corriente Clasista y Combativa (CCC) primero y la Tupac Amaru más tarde.

La Tupac Amaru surgió a fines de 1999 acompañando las demandas de mercadería y obtención de Planes Sociales de atención al desempleo durante el gobierno nacional de Fernando De la Rúa (1999-2001) y el posterior de Eduardo Duhalde (2002-2003). Su principal referente es Milagro Sala, hasta ese momento militante de un sindicato de empleados estatales (Asociación Trabajadores del Estado, ATE) protagonista de las luchas provinciales enfrentando el ajuste neoliberal. Ella promueve la creación de la OBTA a los fines de organizar los barrios de Jujuy. Milagro, "la Mila" o "la flaca" como se la conoce, posee una capacidad de liderazgo



indiscutido; liderazgo carismático y personalista, asociando afectividad, capacidad inagotable de trabajo, disciplina y rigidez.

En el 2004 la organización se adaptó al modelo cooperativo para poder cumplir con el Programa Federal de Emergencia Habitacional para la construcción de viviendas, programa desarrollado por el entonces presidente Néstor Kirchner. La Tupac Amaru se asume como una organización fuertemente comprometida con el proyecto nacional que se pregona desde el gobierno nacional de Néstor Kirchner y que continuará de igual forma durante los gobiernos posteriores de Cristina Fernández de Kirchner. Esta situación traerá aparejada una suerte de “tensión escalar” en su relación con el Estado, puesto que en el nivel nacional es una organización que se ubica en una clara alineación y apoyo pero que confrontará fuertemente con el mismo partido en los niveles provincial y municipal (bajo los gobiernos justicialistas provinciales de Eduardo Fellner (2003-2007) y Walter Barrionuevo (2007-2011) y el gobierno municipal de José Luis Martiarena (2003-2007).

Lo que aquí interesa resaltar es el desarrollo alcanzado por la organización en la provincia, que puede resumirse a partir de un dato revelador: la OBTA es el tercer empleador a nivel provincial (luego del Estado y la Empresa Ledesma), tiene alrededor de 70.000 afiliados en Jujuy y 150.000 si se cuentan las otras provincias (OBTA, Anuario, 2014:2). Pero no sólo es importante atender la dimensión cuantitativa: la organización ha establecido un sistema de gestión y resolución de los principales problemas que aquejan a los sectores populares en una buena parte del territorio de la provincia, a los que el Estado ha dejado sin respuesta desde hace décadas (y cuya desidia fue profundizada a partir de los años noventa). Nos referimos a problemas en torno, como ya dijimos, al empleo, a problemas en torno a la atención de la salud, al acceso a la educación y al acceso a la vivienda propia. La resolución de esta última problemática, como analizaré a continuación, se desarrollará como un eslabón fundamental para comprender el proceso (y el poder) territorial construido por la OBTA.

La Tupac Amaru comienza a construir viviendas en el año 2004, a partir de luchar por la obtención directa del financiamiento que provenía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios de la nación, con intervención del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la creación de cooperativas. Luego de corroborar que la organización logró construir las viviendas acordadas no sólo en un plazo menor al pautado sino con un costo también menor, el financiamiento se fue incrementando a lo largo de los años para la realización de más y más viviendas que fueron abriendo la posibilidad de crecimiento de la Tupac Amaru.

A través de la construcción de viviendas a un costo menor la organización pudo contar con dinero de saldo con el cual construir ya no casas sino escuelas, centros de salud,

polideportivos, fábricas, etc. Así lo resume uno de los referentes principales de la organización: “La clave nuestra está en la posibilidad de financiarnos a través del ahorro que ganamos con cada vivienda que hacemos a un costo más bajo. Y ese ahorro lo pusimos en infraestructura y servicios para la gente” (Ricardo, S. S. de Jujuy, 09/04/15)

Han construido 8000 viviendas en toda la provincia a través de -en la actualidad- un total de 157 cooperativas (cinco cooperativas textiles y el resto, cooperativas de vivienda) (OBTA Anuario, 2014:4).

Si bien todo este proceso despierta muchos interrogantes a ser atendidos, aquí analizo del proceso de reterritorialización que supuso la construcción de estos barrios de vivienda de la Tupac, junto con el desenvolvimiento de las copas de leche de la organización. Específicamente me detendré en el caso del Barrio Alto Comedero de San Salvador de Jujuy por representar el ejemplo que cuantitativa y cualitativamente tiene mayor trascendencia.

La ciudad de San Salvador de Jujuy, ciudad capital de la provincia con 231.229 habitantes, representa el 37.8 % de la población de Jujuy, formando junto con las vecinas localidades de Palpalá y Yala un aglomerado (Gran San Salvador de Jujuy) de 278.336 habitantes (45.5 % de la población provincial). Supone un centro de atracción de población por las esperanzas cifradas en torno a la obtención de empleo, posibilidades educativas y obtención de recursos estatales que no llegan a los diversos rincones de la provincia. Sin embargo, y tal como se repite en casi todas las ciudades intermedias de nuestro país, la posibilidad de obtener una vivienda digna es cada vez una expectativa con mayores dificultades de realización. Alto Comedero es un barrio ubicado al sudeste de la ciudad que se origina en un plan de viviendas en el año 1986 y que para 2009 contaba con una población estimada de 185.000 habitantes (Bergesio y Golovanevsky, 2014: 30), lo que representa más de 20 % de la población total de la ciudad. Este barrio se ha desarrollado y crecido en la década de 1990 es decir, en la etapa de desarrollo del modelo neoliberal en la Argentina. Alto Comedero refleja, de manera paradigmática, la crisis de ese periodo porque se fue habitando con base en, fundamentalmente, migrantes internos desocupados y familias con trabajadores precarizados. El crecimiento de Alto Comedero es particularmente interesante por su magnitud sin precedentes en la provincia de Jujuy y es tan notable que se lo denomina comúnmente “nueva ciudad”, puesto que su tamaño es equiparable al de la ciudad toda al menos en la percepción de los habitantes de San Salvador de Jujuy.

Sobre este escenario, la OBTA se lanzó a la obtención de tierra urbana disponible para construir las primeras viviendas que fueron financiadas. Todos los relatos se asemejan:

Hasta que se dio: ‘vayan a buscar terrenos’. Andábamos por todos lados, buscando terrenos que sean terrenos fiscales, que no tengan dueño o si tenía dueño teníamos que preguntar si tenían las

7 hectáreas, me acuerdo que buscábamos las 7 hectáreas por todos lados...Un grupito salía para un lado, otro grupito salía para otro lado buscando terrenos. Hasta que un día se dio que encontramos las tierras de Alto Comedero, nos mandaron a desmalezar y dijimos bueno acá vamos a hacer las viviendas (María, Área de administración de las cooperativas, S. S. de Jujuy, 13/04/2015).

Finalmente ocuparon un predio ubicado en el barrio Alto Comedero, terrenos abandonados, sucios y con malas condiciones de suelo. Luego de esa ocupación del espacio podemos advertir su territorialización: “es nuestro barrio, nosotros lo hicimos, nosotros tenemos que defenderlo y cuidarlo”, “más de una vez nos han querido sacar, pero de ahí no nos mueve nadie, ese barrio lo hicimos nosotros”, o frases similares son habitualmente enunciadas por los entrevistados de la Tupac Amaru. La organización pasa a controlar ese espacio, ahora transformado en territorio. Una buena parte del barrio Alto comedero está conformado por el barrio de viviendas de la Tupac Amaru. Tiene allí construidas 3000 viviendas y le llaman (y así se lee en su entrada principal) el “cantry” de la Tupac , tiene muy claramente diferenciado su perímetro, sus casas son todas iguales, en el interior del barrio se dispone de una escuela y guardería infantil, un polideportivo y un parque acuático (con la pileta más grande de todo el noroeste argentino), un Centro cultural (que cuenta incluso con un cine), un centro de salud, el Centro Modelo Integral de Rehabilitación (CEMIR), una fábrica textil, una de bloques, una de muebles de caño, una metalúrgica y otros emprendimientos. Todos espacios territorializados: construidos y gestionados por la organización. Este mismo esquema es replicado por la organización en los diversos barrios de San Salvador y en las diversas localidades en las que tiene desarrollo.

Esos territorios son también espacios institucionales: se crearon “pautas regularizadas de conducta e interacción conocidas, practicadas y aceptadas por los actores cuya expectativa es seguir actuando de acuerdo con dichas reglas” (O’Donnell, 1997: 310). Todos esos servicios y trabajos funcionan como espacios institucionales del barrio, los cuales desarrollan sus actividades específicas en materia de educación, salud, cultura, deportes y recreación.

Dichas instituciones crean un territorio que se solapa con el territorio de acción estatal en San Salvador de Jujuy. Se trata de servicios brindados por una organización que es parte de la “sociedad civil”, servicios brindados en forma gratuita y que, de cierta manera, se ubican en un espacio de superposición con el Estado provincial y municipal: no compiten con él puesto que la monopolización de la coerción no es un atributo que se halle directamente desafiado (ante un delito cometido en el barrio, por ejemplo, actúa la política y la justicia oficiales) aunque podríamos pensar en situaciones en las cuales indirectamente sí lo es, mediante las “sanciones” que efectivamente ordenan el funcionamiento institucional en este territorio

controlado casi con exclusividad por la Tupac Amaru . No se compite frontal y abiertamente con el Estado pero estas acciones territorializadas ponen en suspenso muchas de sus atribuciones y generan innumerables tensiones.

Si analizamos la Tupac en tanto actor político, es posible sostener que para quien pretenda gobernar la ciudad de Jujuy resulta insoslayable conocer y atender las opiniones de la Organización Barrial Tupac Amaru, puesto que no sólo posee un poder de movilización que difícilmente pueda superar otra organización social o política de la provincia (incluyendo aquí partidos, sindicatos y otras movimientos sociales) sino que posee un desarrollo territorial que puede hacer tambalear la legitimidad del Estado para actuar en ciertos territorios, delimitados y controlados en muchos aspectos directamente por la organización.

La impronta tupaquera conjuga de manera ciertamente particular diversos elementos en una identidad propia. En primer lugar, una fuerte raigambre popular, en ocasiones asociada también a la indianidad aunque desde un punto de vista básicamente discursivo. Se trata de una organización nutrida por los sectores sociales más desprotegidos históricamente en Jujuy, particularmente afectados por las políticas neoliberales. Sectores excluidos material y simbólicamente que son incorporados a una identidad política novedosa. En segundo lugar, una impronta eficientista y antiintelectual que posee cierto emparentamiento con la filosofía liberal: “no nos importan las definiciones, los debates intelectuales a ver si somos esto o aquello, qué ideología tenemos...nos importa hacer las cosas, póngannos el nombre que quieran” (Ricardo, S. S. de Jujuy, 09/04/15). En tercer lugar, una estructura de liderazgo fuertemente personalista y jerárquica que concentra en la figura de su líder no sólo casi todas las decisiones sino también la fuente de la relación afectiva y de unidad, casi con una impronta maternal, combinada con una plataforma organizativa con anclaje territorial.

Propongo comprender la institucionalización de dicha identidad así construida a través de su dispositivo de poder territorial es decir, es posible institucionalizar dicha identidad manteniendo su potencia política transformadora por el desarrollo territorial desplegado en la ciudad.

Se trata de un colectivo que reterritorializa el espacio en el cual se asienta porque produce su espacio: se apropia y domina el espacio definiéndolo como un territorio propio, bajo su control, definiendo sus usos posibles y aceptados. El desarrollo, crecimiento y capacidad de movilización de la organización se asienta en dicho proceso de reterritorialización, su misma posibilidad de existencia y crecimiento se nutre de dicha lucha por el territorio por lo que, entiendo, puede considerarse un movimiento socioterritorial (Fernandes, 2005).

Esta reterritorialización protagonizada por una organización social habilita el análisis de la producción del espacio social, redefinido a partir de una propuesta y una identidad política que para poder desarrollarse construye un territorio. El espacio se redefine a partir de prácticas

espaciales de resistencia que permiten la constitución de espacios de identificación transformadores que pueden institucionalizarse como nuevas formas de representación y acción política en la ciudad.

### **¿Organización barrial, movimiento social urbano, movimiento socioterritorial?**

La Tupac Amaru se funda con el nombre de "organización barrial" pero dicha marca de origen ha devenido hoy en una organización con una estructura muy importante y con alcance nacional (desarrolla actividades en las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Neuquén y Río Negro) que dista un abismo de la perspectiva citada por la dirigente del MST de Solano, es decir, que de ningún modo puede analizarse como una organización de alcance local, barrial.

Entiendo que la OBTA mal puede ser caracterizada como un movimiento social urbano, fundamentalmente atendiendo a dos conjuntos de razones que discrimino a continuación.

Siguiendo el esquema analítico planteado por Castells, se puede observar en primer lugar que la OBTA no se autodefine como un movimiento urbano pero tampoco tiene un discurso construido ni una práctica desarrollada en torno a disputar el "significado urbano". Sí es claro que su propio desarrollo, fundamentalmente en torno a la problemática de la vivienda, desnuda las contradicciones que existen entre la concepción de lo urbano que se tiene desde el estado municipal y provincial y el que se construye y defiende desde la gestión del movimiento, fundamentalmente en torno al problema de la vivienda y los servicios públicos. Por otro lado, es una organización que se encuentra territorialmente definida y, como ya he señalado, si bien puede ser concebida como una organización con raigambre local, posee una clara proyección nacional. Por último, no podría ofrecerse este ejemplo como un proceso de movilización en el cual se conjuguen los tres objetivos (orientación hacia el consumo colectivo a través de servicios urbanos con valor de uso, la organización asociativa y cultural de la vida comunitaria y la búsqueda de la descentralización política y de la autogestión vecinal) señalados por el autor para lograr dicha redefinición de lo urbano, abarcando reivindicaciones como la vivienda, la enseñanza, la salud pública, el transporte, los espacios libres, la preservación del casco histórico, la promoción de la vida cultural y asociativa y demandas de participación política (Castells, 1983: 313-314). Dichos objetivos pueden ser reconocidos como legítimos y asumidos por la organización pero concebidos de manera muy diferente a la planteada por el autor español, tal como veremos en el siguiente apartado.

Por otro lado, considero que un punto central para desestimar la inclusión del caso de la Tupac dentro del concepto de movimiento social urbano es la noción de territorio que construye. Dicha noción discute desde el discurso pero también desde la propia práctica la reproducción del “espacio abstracto” (Lefebvre, 1991) del capital que incide tanto en los límites de la ciudad como fuera de ella. La Tupac ciertamente tiene desarrollo en las ciudades y de ninguna manera puede comprenderse como un movimiento rural, eso es claro. De hecho tiene su marca de nacimiento desde el movimiento sindical urbano. Ahora bien, ¿esto quiere decir que estamos ante un movimiento “de” la ciudad que disputa por el significado de lo “urbano”? Considero que este camino de análisis es errado. Y es errado porque replica un modelo que, pergeñado por el Castells testigo del Movimiento Ciudadano madrileño de los años 1980, tiene muy poco en común con la realidad de la ciudad de Jujuy en la Argentina actual (esta falencia “contextual” del análisis de Castells ya fue señalada por autores como Pickvance, 1986).

En primer lugar, se presenta a los MSU como parte de las movilizaciones ancladas en la condición de ciudadanía, en las cuales el componente es policlasista pero con cierto habitual protagonismo de las clases medias. Este enfoque para comprender la articulación de la resistencia o la demanda no es el indicado para comprender el origen y el posterior desarrollo de la Tupac: una organización nutrida en su clara mayoría por sectores populares y población descendiente de los pueblos originarios, ambos asociados fuertemente a condiciones de padecimientos económicos y exclusión social.

En segundo lugar y en relación con lo anterior, el rol asignado al Estado debe ser reformulado teniendo en cuenta el proceso de conformación y el rol histórico que ha cumplido este en América Latina, sociedades articuladas en función de una matriz bautizada como “estado céntrica” (Cavarozzi, 1996). Lejos estamos de considerar el Estado como un actor con una racionalidad propia, única y clara sino que la estatalidad en nuestro país se construye continuamente y de manera divergente según las escalas locales y medias. En el caso de la Tupac, como ya ha sido señalado, su dependencia del Estado Nacional es indiscutible, puesto que sus cooperativas de trabajo y de construcción de vivienda son financiadas por programas federales de gobierno. Esta dependencia y acompañamiento se conjuga con una fuerte autonomía y confrontación con el Estado provincial y municipal, siendo más que demandas de descentralización democrática (como las piensa Castells y otros tantos autores, a través de medidas como el presupuesto participativo o las comunas autónomas) claras disputas por el control territorial del Estado en varias zonas de la ciudad y de la provincia. Esto me lleva al último punto que deseo resaltar.

Me interesa retomar la dimensión de análisis espacial, no para referirnos particularmente a la ciudad como una evidente construcción espacial sino para, a través de su operacionalización

en el concepto territorio (sea este urbano, rururbano o rural), aplicarlo como un vector fundamental que nutre de identidad, organización e institucionalidad el caso que nos ocupa. Considero que la territorialización protagonizada por la OBTA en Jujuy no debe ser interpretada en clave urbana sino que el territorio que construye, sea en suelo urbano o no urbano, es un tipo de territorio fundado en una experiencia colectiva, concretizado a través de su apropiación social cotidiana y distinguido por su valor de uso y no únicamente por su valor de cambio. Por esto es que consideramos el caso de la Tupac como una experiencia de movimiento socioterritorial que se ha desarrollado hasta aquí “en” la ciudad pero no es “de” la ciudad y que conlleva la potencialidad de una institucionalización de poder popular aunque dependiente aún de los recursos estatales.

### **Bibliografía**

- Bergesio, L. y L. Golovanevsky (2014), “Las ciudades y sus muros de cristal. Ajuste neoliberal en una experiencia del noroeste argentino”, *Economía, Sociedad y Territorio* XIV (44), pp. 1-48.
- Calderón, F. y M. Dos Santos (1989), “Del petitorio urbano a la multiplicidad de destinos. Potencialidad y límites de los movimientos sociales urbanos. Tesis para revisar”, *Descentralización del Estado. Requerimientos y políticas en la crisis*, Buenos Aires, Ediciones CEUR.
- Castells, M. (1988 [1972]), *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI.
- Castells, M. (1986), *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Alianza.
- Cavarozzi, M. (1996) “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina”, *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens.
- Ciccolella, P. (2009), “Buenos Aires: una metrópolis postsocial en el contexto de la economía global”, *Buenos aires, la formación del presente*, Quito, OLACHI.
- De Sousa Santos, B. (2010), *Refundación del Estado en América Latina*, Lima, IIDS - Programa Democracia y Transformación Global.
- Fernandes Mançano, B. (2005), “Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales”, *OSAL* N°16, Buenos Aires, CLACSO.
- Fernandes Mançano, B. (2009) “Sobre a tipología de territorios”, *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*, São Paulo, Expressão Popular - UNESP.



- García-Vargas, A. (2003), "La iconicidad como estrategia metodológica: mapas y planos de San Salvador de Jujuy", *Signos y pensamiento* XXII (43), departamento de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Hiernaux, D. y A. Lindón (2004), "Desterritorialización y reterritorialización metropolitana: la ciudad de México", *Documents d'Anàlisi Geogràfica* N°44, Barcelona, UAB.
- Lagos, M. (Dir.) (2009), *Jujuy bajo el signo neoliberal. Política, sociedad y cultura en la década del noventa*, Jujuy, EdiUNJu.
- Lefebvre, H. (1976), *El derecho a la ciudad*, Madrid, Península.
- Lefebvre, H. (1991), *The production of space*, Oxford, Blackwell.
- Lopes de Souza, M. (1995), "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento", *Geografia: conceitos e temas*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- Moscovich, L. (2009), "Fronteras entre la participación y la política. Estudio de las relaciones entre los gobiernos subnacionales y las organizaciones sociales con financiamiento federal en la Argentina", *XXI Congreso Internacional de Ciencia Política*, Santiago de Chile, disponible en: < www.cedet.edu.ar >.
- Munck, G. (1995), "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales" *Revista Mexicana de Sociología* 57 (3), pp. 17-40.
- O'Donnell, G. (1997), "Otra institucionalización", *Contrapuntos*, Buenos Aires, Paidós.
- Organización Barrial Tupac Amaru (OBTA) (2014), Anuario "Nuestros 15 años", Jujuy, OBTA.
- Oszlak, O. (1982), "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina", *Desarrollo Económico* 21 (84), pp. 31-48.
- Pickvance, Ch. (1986), "Concepts, contexts and comparison in the study of urban movements: a reply to M. Castells", *Environment and Planning: Society and Space* vol.4, disponible en: <epd.sagepub.com >.
- Raffestin, C. (1993), *Por uma geografia do poder*, Sao Paulo, Editora Ática.
- Sack, R. (1986), *Human Territoriality: Its Theory and History*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Santos, M. (2000), *La naturaleza del espacio*, Barcelona, Ariel.
- Stumpo, G. (1992), "Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985", *Sociedades y articulación en las tierras altas jujeñas, crisis terminal de un modelo de desarrollo*, Buenos Aires: MLAL-Gráficas Mundo Color.
- Topalov, Ch. (1979), *La urbanización capitalista*, México, Edicol.
- Torres, F. (2013), "Territorios, lugares e identidades, una perspectiva de análisis espacial sobre la CTD Aníbal Verón", *Peronismos, izquierdas y organizaciones populares*, La Plata, EDULP.